ACTA DE LA VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

MARTES 4 DE JUNIO DE 2024

PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2023-2024

En Lima, siendo las 16 horas con 47 minutos del martes 4 de junio de 2024, y estando reunidos los parlamentarios integrantes de la Comisión de Trabajo y Seguridad Social bajo la presidencia del congresista **Pasión Dávila Atanacio**, con la asistencia de los congresistas titulares: **Isabel Cortez Aguirre, María Zeta Chunga, Jorge Morante Figari, Tania Ramírez García, María del Carmen Alva Prieto, María Agüero Gutiérrez, María Acuña Peralta, Bernardo Quito Sarmiento, Noelia Herrera Medina, Adriana Tudela Gutiérrez, Sigrid Bazán Narro, Raúl Doroteo Carbajo, Jorge Coayla Juárez y Carlos Alva Rojas,** se dio inicio a la vigésima cuarta sesión ordinaria de la Comisión de Trabajo y Seguridad Social (CTSS) en la Sala Fabiola Salazar del edificio Víctor Raúl Haya de la Torre del Congreso de la República.

I. DESPACHO

El **señor presidente** notificó que se ha enviado a cada uno de los correos electrónicos de los señores congresistas la documentación correspondiente y ello comprende el reporte de documentos recibidos y emitidos y los proyectos de ley entre 24 al 30 de mayo del presente.

II. ESTACIÓN DE INFORMES

El **señor presidente** informó que esta será la penúltima sesión ordinaria y que se gestionará una sesión extraordinaria luego de la finalización formal de la legislatura.

III. ESTACIÓN DE PEDIDOS

La congresista **Cortez Aguirre** denunció maltrato contra trabajadoras del Ministerio del Interior. También dio cuenta de despidos arbitrarios en la Municipalidad Metropolitana de Lima y en la de Lince.

El congresista **Alva Rojas** solicitó se pueda gestionar la realización de un Pleno temático laboral, pues hay varios proyectos de esta materia que necesitan debatirse.

IV. ORDEN DEL DÍA

4.1 Sustentación y debate de dictámenes

4.2.1 Dictamen recaído en el proyecto 7340/2023-CR.

El **señor presidente** dispuso que el secretario técnico, el señor Fernando Bravo Alarcón, sustente el dictamen recaído en el proyecto 7340/2023-CR que propone modificar el artículo 40 de la Ley 28806, Ley general de inspección del trabajo. Terminada la sustentación, el señor presidente abrió el debate.

El **señor presidente** puso a votación el dictamen, el que fue aprobado **por mayoría**.

Votaron a favor: Dávila Atanacio, Cortez Aguirre, Agüero Gutiérrez, Acuña Peralta, Coayla Juárez y Alva Rojas.

Votaron en contra: Zeta Chunga, Morante Figari, Ramírez García, Alva Prieto y Bazán Narro.

Votaron en abstención: Quito Sarmiento, Doroteo Carbajo y Herrera Medina.

4.2.2 Dictamen recaído en los proyectos 5045/2022-CR y 7241/2023-CR

El **señor presidente** dispuso que el secretario técnico, el señor Fernando Bravo Alarcón, sustente el dictamen recaído en los proyectos **5045/2022-CR y 7241/2023-CR** que propone proteger y reconocer los ajustes razonables laborales para el familiar asistente y/o cuidador de la persona con discapacidad. Terminada la sustentación, el **señor presidente** abrió el debate.

Terminada la sustentación, el congresista **Morante Figari** hizo observaciones al dictamen y solicitó que pase a un cuarto intermedio, con vistas a tener mesas de trabajo, lo cual fue aceptado por el **señor presidente**.

4.2.3 Dictamen recaído en el proyecto 6178/2023-CR

El **señor presidente** dispuso que el secretario técnico, el señor Fernando Bravo Alarcón, sustente el dictamen recaído en el proyecto 6178/2023-CR que propone modificar la Ley 27056, Ley de creación del seguro social de salud (EsSalud), para su fortalecimiento institucional. Terminada la sustentación, el **señor presidente** abrió el debate.

El **señor presidente** puso a votación el dictamen, el que fue aprobado **por mayoría**.

Votaron a favor: Dávila Atanacio, Cortez Aguirre, Morante Figari, Ramírez García, Quito Sarmiento, Herrera Medina, Doroteo Carbajo, Coayla Juárez y Alva Rojas.

Votaron en contra: Tudela Gutiérrez.

Votaron en abstención: Bazán Narro, Agüero Gutiérrez, Alva Prieto**.**

4.2.4 Dictamen recaído en el proyecto 7475/2023-CR

El **señor presidente** dispuso que el secretario técnico, el señor Fernando Bravo Alarcón, sustente el dictamen recaído en el proyecto 7475/2023-CR, que propone modificar la Ley procesal del trabajo, Ley 29497, y otorgar competencias a los juzgados de paz letrado. Terminada la sustentación, el **señor presidente** abrió el debate.

Luego del debate, se acordó acumular al dictamen el proyecto 6546/2023-PJ. El **señor presidente** puso a votación la propuesta, que fue aprobada **por mayoría.**

Votaron a favor: Dávila Atanacio, Cortez Aguirre, Agüero Gutiérrez, Acuña Peralta, Quito Sarmiento, Bazán Narro, Doroteo Carbajo y Alva Rojas.

Votaron en contra: Morante Figari y Ramírez García.

Votaron en abstención: Alva Prieto, Herrera Medina, Tudela Gutiérrez y Coayla Juárez.

4.2.5 Dictamen recaído en los proyectos 3117/2022-CR, 5003/2022- CR, 6368/2023-CR, 6895/2023-CR, 7484/2023-CR y 7657/2023-CR

El **señor presidente** dispuso que el secretario técnico, el señor Fernando Bravo Alarcón, sustente el dictamen recaído en los proyectos 3117/2022-CR, 5003/2022- CR, **6368/2023-CR,** 6895/2023-CR, 7484/2023-CR y 7657/2023-CR, que propone reconocer como régimen laboral al Decreto legislativo 1057 (CAS) y complementa derechos sociolaborales. Terminada la sustentación, el **señor presidente** abrió el debate.

El **señor presidente** puso a votación el dictamen, que fue aprobado **por mayoría**.

Votaron a favor: Dávila Atanacio, Cortez Aguirre, Alva Prieto, Agüero Gutiérrez, Acuña Peralta, Quito Sarmiento, Bazán Narro, Doroteo Carbajo, Alva Rojas y Coayla Juárez.

Votaron en contra: Morante Figari y Ramírez García.

Votaron en abstención: Herrera Medina.

4.2.6 Dictamen recaído en el proyecto 7499/2023-CR

El **señor presidente** dispuso que el secretario técnico, el señor Fernando Bravo Alarcón, sustente el dictamen recaído en el proyecto 7499/2023-CR, que propone incorporar al régimen laboral del Decreto legislativo 728, Ley de productividad y competitividad laboral, a trabajadores de la subdirección de Defensa legal gratuita y Asesoría al trabajador a nivel nacional. Terminada la sustentación, el **señor presidente** abrió el debate.

El **señor presidente** puso a votación el dictamen, que fue aprobado **por mayoría.**

Votaron a favor: Dávila Atanacio, Cortez Aguirre, Agüero Gutiérrez, Quito Sarmiento, Bazán Narro, Doroteo Carbajo, Coayla Juárez y Alva Rojas.

Votaron en contra: Morante Figari, Ramírez García y Alva Prieto.

Votaron en abstención: Acuña Peralta y Herrera Medina.

4.2.7 Dictamen recaído en el proyecto 4610/2022-CR

El **señor presidente** dispuso que el secretario técnico, el señor Fernando Bravo

Alarcón, sustente el dictamen recaído en el proyecto 4610/2022-CR, que establece el sábado como día no laborable compensable, a favor del trabajador público y privado que profese una religión que disponga dicho día como de descanso o "de guardar".

Luego del debate, el **señor presidente** puso a votación la propuesta, que fue aprobada por mayoría.

Votaron a favor: Dávila Atanacio, Cortez Aguirre, Agüero Gutiérrez, Herrera Medina, Bazán Narro, Doroteo Carbajo, Coayla Juárez y Alva Rojas.

Votaron en contra: Morante Figari y Ramírez García.

Votaron en abstención: Alva Prieto, Acuña Peralta y Quito Sarmiento.

4.2.8 Archivamiento de plano de los proyectos 6780/2023-CR y 6781/2023-CR.

El **señor presidente** explicó los motivos por los cuales enviar el archivo los proyectos 6780 y 6781 y solicitó al secretario técnico, el señor Fernando Bravo Alarcón, hacer la sustentación.

Al no haber debate, el **señor presidente** puso a votación la propuesta, que fue aprobada por unanimidad.

Votaron a favor: Dávila Atanacio, Cortez Aguirre, Morante Figari, Ramírez García, Agüero Gutiérrez, Alva Prieto, Acuña Peralta, Quito Sarmiento, Herrera Medina, Bazán Narro, Doroteo Carbajo, Coayla Juárez y Alva Rojas.

4.2.9 Acuerdo de opinión consultiva de la Comisión de Constitución y Reglamento

El **señor presidente**, tras explicar el informe de la CTSS en respuesta a la consulta de la Comisión de Constitución y Reglamento, lo puso a votación y se aprobó por unanimidad.

Votaron a favor: Dávila Atanacio, Cortez Aguirre, Morante Figari, Ramírez García, Agüero Gutiérrez, Alva Prieto, Quito Sarmiento, Herrera Medina, Bazán Narro, Doroteo Carbajo, Coayla Juárez y Alva Rojas.

V. CIERRE DE LA SESIÓN

El **señor presidente** consultó la conformidad para ejecutar los acuerdos adoptados en la presente sesión, sin esperar el trámite de aprobación del acta, lo que se aprobó sin registrarse observaciones. Tras ello, levantó la sesión a las 20 horas y 42 minutos del martes 4 de junio de 2024.

La transcripción magnetofónica forma parte integrante de la presente acta.

PASIÓN DÁVILA ATANACIO
Presidente

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: DAVILA ATANACIO Pasion Neomias FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 26/06/2024 16:14:26-0500

CRUZ MARÍA ZETA CHUNGA
Secretaria

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: ZETA CHUNGA Cruz Maria FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 26/06/2024 11:18:02-0500